

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

Al contestar refiérase al oficio No. 14283

19 de diciembre, 2013 **DFOE-SOC-1115**

Licenciado
Luis Barrantes Aguilar
Director Ejecutivo
FONDO NACIONAL DE BECAS

Estimado señor:

Asunto: Oficio de remisión del informe No. DFOE-SOC-IF-15-2013 sobre los resultados de la implementación de las acciones relacionadas con las disposiciones del informe DFOE-SOC-03-2007.

Me permito remitirle copia del informe No. DFOE-SOC-IF-15-2013 preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados del Informe sobre los resultados de la implementación de las disposiciones del informe DFOE-SOC-03-2007 referidas a los superávits acumulados en varios programas sociales.

En el aparte 4, párrafo 4.3 del informe de cita se incluye una disposición dirigida a la Presidenta Ejecutiva del PANI, a quien se le solicita que coordine con su persona la liquidación del convenio del periodo 2008-2012 suscrito entre ambas entidades.

Se le recuerda que la disposición emitida es de acatamiento obligatorio y deberá ser cumplida dentro del plazo y términos conferidos para ello.

Atentamente.

Lic. Ronald Bejarano Izabá **GERENTE DE ÁREA A.I.**

RBI/JCBS/NMM/jsm

Adjunto: Lo indicado

Ci: Expediente de la Auditoría

Ce Área de Seguimiento de Disposiciones

G: 2013000027-15